

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 081/18
Sesión Ordinaria
07-Junio – 2018**

Secretaría de Actas



Acta N° 81: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los siete días (07) días del mes de Junio del dos mil dieciocho (2018), siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande, el Sr. Alcalde Hernán Ciganda y los Sres/as. Concejales Titulares: Sergio Casanova, Luz María Espinosa, Ignacio Etchechuri y Marcelo Rodríguez. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las diez horas y cincuenta y cuatro minutos, el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

ORDEN DEL DIA:

Consideración del Acta N° 73. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Consideración del Acta N° 75. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición del Sr. Alcalde y de los Ser/as. Concejales.

Sra. Concejala Luz M. Espinosa:

La Sra. Concejala reitera la solicitud de un vecino, de apellido Barrios, necesita balasto para su entrada, en la parte rural.

_El Sr. Alcalde responde diciendo que está a la espera de la motoniveladora.

La Sra. Concejal informa que el Municipio fue anfitrión en la reunión de género, la cual se realiza todos los meses en diferentes puntos del Departamento, donde se planteó la fecha para el día de la mujer indígena, la cual se mantiene el día cinco de septiembre.

La Sra. Concejal hace mención a una investigación que está realizando respecto a la primera mujer que tuvo vinculación política en la zona, quien fue Sra. Del Dr. Barognio, María Silveira. Cuando termine de realizar el escrito en base a los relatos de la Sra. Silveira, lo va a presentar en el Municipio. La idea de la Concejal es que se haga en el día de la Mujer rural, en Octubre, realizar un reconocimiento. La Concejal plantea de instalar, en este periodo, la formación del primer concejo, ya sea en una placa, ya que se están cumpliendo sesenta años de la creación del mismo.

Sr. Concejal Marcelo Rodríguez:

El Sr. Concejal solicita el detalle de los totales por rubro, el cual menciona que es la vigésima segunda vez que lo solicita y que será la última que lo solicita por este medio.

El Sr. Concejal solicita las copias de todas las facturas pagas a la empresa que ha ganado las obra, que se les ha otorgado en el Municipio. También solicita el monto que va a costar la ampliación del cementerio, que la respuesta sea oral o por escrito.

El Sr. Concejal Rodríguez vuelve a reiterar el déficit de la Escuela N° 69, de Estación Las Flores, son ciento cincuenta mil pesos. El exponente menciona que escuchó, que el abrazo del Solís va apoyar a hemocentro, lo cual le parece fantástico, pero hay muchas comisiones y organismos que apoyan a hemocentro a nivel Departamental y sería mejor que la comisión del Abrazo del Solís, apoye a instituciones de aquí, porque con catorce, quince o dieciséis mil pesos que se les da, solo cubren un mes o quince días de financiación de algo.

El Sr. Concejal vuelve a solicitar, la información, de cuál es la relación contractual con Marcel Carrasco y también, como no tiene los nombres, de Rascabuche, con el Municipio, que están haciendo, si están cortando leña, en qué lugar lo están haciendo. En el caso de Marcel Carrasco es de conocimiento del concejal que agarró la impermeabilización del Castillo Pittamiglio, por lo cual quiere saber quién paga si la comisión del Castillo o el Municipio, en caso de pagarlo la comisión se le pedirá un informe a la comisión del Castillo.

Acta N° 81/18

El Concejal hace referencia a un llamado que le hicieron respecto a un trabajo que se estaba haciendo en terreno privado, colocando balasto con retro, en Gregorio Aznárez, ese terreno pertenece al Sr. Nario Palomino, el exponente no está en contra del trabajo realizado si pasa por lo medios que tiene que pasar, por la sesión y se aprueba, si el mismo es algo urgente que se tiene que hacer, que se informe lo que se realizó, la cantidad de balasto y maquinaria que se utilizó para hacerlo en un terreno privado. El concejal hace la queja a raíz de una denuncia que le llegó sobre este tema.

El Sr. Concejal Rodríguez quiere que el Sr. Alcalde le informe si se va a realizar la peatonal en Estación Las Flores, con el fin de sacar de la calle los niños y padres que circulan por la Ruta 73, en el trayecto de la rotonda hacia las viviendas Municipales sobre la derecha y sobre la izquierda hasta finalizar la zona poblada, lo cual se torna peligroso para los más de cien niños que asisten a la Escuela. Lo cual demandaría tanto trabajo, ya que el material está en el acopio. También sería necesario iluminarlo.

El Sr. Concejal exponente agradece que se hayan tapado los pozos y las entradas de las calles, donde se hecho balasto, igual estaría haciendo falta cabeceras en las alcantarillas cuando se cuente con los recursos.

El Sr. Concejal Rodríguez felicita al Municipio y al Sr. Alcalde, por el proyecto de las botellas, de la compra de la máquina. El exponente pregunta si se realizó una licitación de compra, la factura y saber cuánto se pagó por esa máquina.

El Concejal Rodríguez vuelve a reiterar, ya que en el día de hoy estuvo con la maestra, la situación de la Escuela, son más de cien niños que desayunan, almuerza y meriendan, ver la posibilidad de ayudar.

Diálogo Textual:

Sr. Concejal Marcelo Rodríguez: Por otro lado tengo algo más, contigo Luz María que es, sobre la donación de los doscientos mil pesos de Cultura, por el tema del Museo, que me gustaría mucho tener detalles o que tu dieras detalles aquí, de en qué se va a emplear esos doscientos mil pesos, a medida que se vayan empleando sería interesante, tu eres concejal de este Municipio, y de la oposición, que transparentara ese tema y presentaras facturas de los gastos de esos doscientos mil pesos en el Museo.

Sra. Concejal Luz María Espinosa: Te voy a contestar eso delante de los compañeros.

Sr. Concejal M. Rodríguez: Dado que son dineros de la Intendencia.

Sra. Concejal L. Espinosa: Lo mismo que le conteste a mi fuerza política y a mi grupo, no voy gastar ni un minuto de mi vida, en contestarte, ni hablarte nunca más.

Sr. Concejal M. Rodríguez: O sea que no vas a dar los gastos?

Sra. Concejal L. Espinosa: Ni a ti, ni acá los voy a dar, los voy a dar en donde corresponde.

Sr. Concejal M. Rodríguez: Yo voy a elevar ese tema a la mesa política del frente amplio.

Sra. Concejal L. Espinosa: No me importa.

Sr. Concejal M. Rodríguez: Te lo digo desde ya.

Sra. Concejal L. Espinosa: Bien, no me molesta.

Sr. Concejal M. Rodríguez: Yo eso lo tomo como un pago.

Sra. Concejal L. Espinosa: No me molesta grillo, yo no soy una persona de enfrentamiento.

Sr. Concejal M. Rodríguez: Si tú no presentas facturas de esos doscientos mil pesos.

Sra. Concejal L. Espinosa: Y te pido que sea la última vez que me dirijas la palabra, nada más.

Sr. Concejal M. Rodríguez: Si tú no estuvieras acá, yo acá en la mesa lo puedo dirigir, y si no te lo hago directamente, lo hago indirectamente, pero te puedo mencionar, si tú no presentas facturas, yo voy a elevar este tema a la mesa política.

Sra. Concejal L. Espinosa: Ya hacedlo.

Sr. Concejal M. Rodríguez: Para que vallas sabiendo, voy a esperar a ver qué pasa.

Sra. Concejal L. Espinosa: A partir de este momento, para mí sos una persona, totalmente, es como si no estuvieras sentado ahí.

Sr. Concejal M. Rodríguez: Para mí lo fuiste mucho antes.

Sra. Concejal L. Espinosa: Buenísimo.

Sr. Concejal M. Rodríguez: Te quedó claro?.

Sra. Concejal L. Espinosa: Buenísimo, si, si.

Sr. Concejal M. Rodríguez: Para mí lo fuiste mucho antes, la tuve clara hasta el día de hoy contigo.

Sra. Concejal L. Espinosa: Me alegro.

Sr. Concejal M. Rodríguez: Muy bien, nada más.

Sr. Alcalde Hernán Ciganda:

El Sr. Alcalde responde con respecto a lo que se va hacer en Estación Las Flores, se va a realizar la ciclo vía que va desde el Comunal hasta el puente de la Ruta vieja N° 9, se va hacer desde la rotonda, que se está esperando que se saque, hasta donde llega el bitumen, se está esperando que venga la máquina y que se haga de bitumen, y también se va a vituminizar todo lo que es la zona de las viviendas.

El Sr. Alcalde le responde al Concejal Rodríguez, que cuando se pide informe que lo pida por escrito así se contesta por escrito.

_El Sr. Concejal le contesta que está equivocado, que lo puede pedir en la sesión si se lo quiere se lo puede contestar por escrito o que haga lo de la otra vez, no se lo da.

El Sr. Alcalde le contesta que hay una Ley.

_El Sr. Concejal contesta que él quiere que quede en actas por eso lo pide en forma oral. Que ya lo ha hecho por escrito y que no se ha entregado.

El Sr. Alcalde le contesta que todo lo que ha pedido por escrito acá se ha entregado.

_El Sr. Concejal Rodríguez hace referencia que tiene que entregar la información que se pide porque no un negocio del Alcalde, es el dinero de todos y tiene todo el derecho de pedirlo. Por eso aclaró que es la última vez que lo solicita a través de este medio.

El Sr. Alcalde contesta que referente la máquina de enfardar las botellas, no se realizó una licitación, se hizo una compra directa, porque no hay máquinas de ese tipo para comprar, se mandó hacer, no está terminada, le faltan detalles. El costo de la misma es de ciento setenta mil pesos Uruguayos, aproximadamente. Se

había tratado en una sesión. El hecho de enfardar y clasificar las botellas es para mejorar el precio, ya que a granel el precio es más bajo, casi la mitad. Lo producido va para las escuelas. El trabajo se realiza en el Galpón cuando llueve, prestado por colonización. Es un invento hecho acá, trabaja con el comando de un tractor, ya que no se sale a pasar chirquera se aprovecha para esta actividad.

El Sr. Alcalde contesta que con respecto a las boletas de la empresa que hizo trabajos, obras en el Municipio, ya se te mandaron. Ya que la empresa solo hizo una obra que fue parte del acondicionamiento de la oficina, y las boletas son las que se enviaron.

_El Sr. Concejal responde que no están todos los pagos, si esa es la respuesta que la mantenga el Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde le informa que se realizó solo una obra, si la empresa hizo más obra, no fue por parte del Municipio.

El Sr. Alcalde le contesta al Concejal que con respecto al Cementerio, no hay ninguna empresa porque no hay ninguna obra, no se está haciendo nada en el Cementerio.

_El Sr. Concejal pregunta si se abrió alguna licitación.

El Sr. Alcalde le contesta que de este Municipio no hay licitación para la ampliación de la necrópolis. Si hay obras en el cementerio que son privadas.

_El Sr. Concejal pregunta a que se refiere

El Sr. Alcalde le contesta en el caso de los panteones.

El Sr. Alcalde contesta, respecto a la ayuda del Abrazo hacia hemocentro, no le va a decir a la Asociación a quién tiene que ayudar. El exponente hace referencia a la situación crítica del hemocentro Maldonado, en la parte económica, ya que se han atrasado en las cuotas del ómnibus que compraron y corren peligro de que se lo rematen.

_El Sr. Concejal le responde que está atrasado en la noticia, por no decir que falta a la verdad, ya que no debe estar bien informado.

El Sr. Alcalde le pregunta sobre qué información.

_El Sr. Concejal Rodríguez le sugiere que se informe primero.

El Sr. Alcalde, respecto a la situación contractual con Marcel Carrasco, se lo contrató para hacer un trabajo, se hizo una compra directa, se trató en sesión.

Respecto al Sr. Asencio, el cual es el apellido, y no como se refirió el concejal.

_El Sr. Concejal pide disculpas por haberlo identificado por un sobre nombre ya que no se acordó del Apellido.

El Sr. Alcalde le contesta, que el Sr. Asencio tiene permiso de cortador, como muchos vecinos, paga su permiso anual, y lo contratan para hacer cortes y podas. No es una relación con el Municipio, la gente lo contrata para cortar árboles.

_El Sr. Concejal Rodríguez hace mención a lugares públicos.

El Sr. Alcalde, le responde, respecto al trabajo realizado en Gregorio Aznárez, se sacó el barro, se colocaron tres viajes de balasto. Lo mismo que se está haciendo en las viviendas de Las Flores, en el estacionamiento de los autos.

Sr. Concejal Sergio Casanova:

El Sr. Concejal hace referencia a lo planteado sobre la obra de necrópolis, que existe un fraccionamiento que las personas pueden comprar, y construir ahí un panteón, en este momento hay una construcción de un panteón y de repente la obra a la que hace referencia es esa.

_Siendo las once horas y veinte minutos, ingresa a la Sesión, la Sra. Concejal Titular, Adriana Marrero.

El Sr. Alcalde continúa su exposición, felicitando a la Sra. Concejal Luz María Espinosa, haciendo referencia a que nadie le puede decir nada, si hay algo que no se puede negar, es lo que ha luchado, trabajando por algo de la sociedad, de esos concursos el Municipio se ha presentado cantidad de veces, y por desconocimiento la gente puede criticar, pero lleva tiempo presentarse a concurso, para obtener fondos de otro lado para la zona, para el bien de la zona, el Alcalde la vuelve a felicitar a la Concejal Espinosa y se compromete a sacar adelante entre todos el proyecto de la Estación de AFE. El exponente se refiere a las denuncias que hacen de que rompen un galpón y se mete cizaña, y de buscar la vuelta donde pueden joder, pero no se les cae una idea para la zona.

El Sr. Alcalde informa que el día de lluvia hubo un accidente en el pueblo, una camioneta del Municipio tuvo que trasladar a la accidentada hasta la policlínica, con la supervisión del Doctor Gómez, y ahí si vino la emergencia. El exponente

también informa que se puso en contacto con autoridades de ASSE en la región para tratar de juntar las diferentes partes de la salud, plantear a los diputados del Departamento, y realizar gestiones para poder concretar la idea de la ambulancia. Si bien hay un dinero en el presupuesto para la compra de la ambulancia, pero si no se concreta para tener el personal adecuado para su funcionamiento, no tiene sentido comprarla para tenerla guardada, se va a plantear de que se estudie la posibilidad de que el médico que este de guardia pueda prestar los primeros auxilios y que el móvil pueda trasladar al hospital o sanatorio correspondiente.

La Sra. Concejal comenta que se nombró a Marita Araujo como presidenta de la Junta Departamental de Salud, y puede ser muy positivo para lo que se está planteando.

La Sra. Concejal Adriana Marrero, acota que se podría invitar a una reunión para explicarle la realidad de la zona.

El Sr. Alcalde informa que la motoniveladora no va a demorar mucho más en estar pronta, hay muchos trabajos para hacer y no se pueden hacer si no se cuenta con ella.

El Sr. Alcalde informa que se están comprando caños, ahora se está en Brío Las Flores colocando caños de a metro, en una zona que se inundaba.

El Sr. Alcalde también informa que se está poniendo al día con la levantada de mugre de los balnearios. Se está terminando los trabajos de riego asfáltico y dependiendo de cómo venga el clima, se tendría que acondicionar las calles de las viviendas Municipales y de covisip para poder hacer el riego en esa localidad, junto con la ciclo vía y en la parte de adelante del viviendas municipales acondicionar el espacio como un parque para poder construir un quincho como los que hay en Aznarez, como lugar de recreación.

El Sr. Alcalde, responde que con respecto al cementerio, se va a comenzar las tareas pero con personal del Municipio. Si hay monto disponible, se va a seguir contratando personas que tengan empresa para poder facturar, para trabajos puntuales.

El Sr. Concejal Rodríguez pregunta por la toma de personal.

El Sr. Alcalde le contesta que se realizó el sorteo, y que destinaron dos cupos para este Municipio.

_El Sr. Concejal Rodríguez pregunta que pasa cuando los funcionarios van

subiendo en su escalafón, y dejan de hacer las tareas para las cuales fueron asignados, como hace el Municipio para cubrir esa vacante, como por ejemplo los peones que estaban para limpiar cunetas, cuando reciben un grado más y se le asigna otra tarea, cómo se cubre esa falta de personal.

El Sr. Alcalde contesta, que no hay casos de esos, si se han regularizados los grados de muchos funcionarios.

_El Sr. Concejal Rodríguez pregunta si la falta de personal es porque se han jubilado funcionarios y no se han reintegrado.

El Sr. Alcalde contesta que se fue más gente de la que entró.

_El Sr. Concejal pregunta cuanta gente hace falta en el Municipio para cubrir la necesidad de falta de trabajadores.

El Sr. Alcalde le contesta que no se cuenta con Oficial, no hay carpintero, no hay sanitario. Se están haciendo mantenimiento en todos los centros de estudios. El trabajo del Castillo Pittamiglio no es de impermeabilización, las paredes del castillo se están desgranando, se están cayendo los ladrillos de la torre, si no se hacía algo se iba a venir abajo, la única forma que había de solucionarlo rápido era contratar una persona que rellenara con material los ladrillo de la torre, y el trabajo realizado hasta el momento es muy bueno. El Alcalde continua exponiendo que si en el día de mañana surgen otras tareas, habría que seguir contratando de esta manera porque es una solución rápida para concreta los trabajos, y la persona presenta boleta, está en caja con los papeles en regla.

_El Sr. Concejal Rodríguez hace referencia que el Alcalde le está respondiendo sobre lo que le pidió información, la solución la haya totalmente lógica, ya que si no se tiene personal se tiene que contratar, para no tener una relación directa, que abra una empresa, se le contrate y se le pague, lo cual lo considera totalmente lógico y está bien que se haga, quizás mejor que hasta tener alguien sepa de construcción, hasta más barato debe salir con este sistema. El Concejal hace referencia a lo que él está pidiendo es información, quizás se mal interpreta la forma, que lo que acaba de explicar el Alcalde es una explicación lógica, respecto a la contratación de Marcel Carrasco.

El Sr. Alcalde le contesta al Concejal, que la forma de ser no sabe si es buena o mala, lo que si choca un poco. Que pasa publicando cosas donde insulta a la gente y cuando se le apreta un poco, argumenta que eso no lo dijo.

_El Sr. Concejal le responde que eso es una situación técnica.

El Sr. Alcalde le dice al Sr. Rodríguez que faltó a muchas reuniones, no es que no

Acta N° 81/18

se le informe, los informes se han respondido todos. La única obra que hizo una empresa, fue en la oficina.

El Sr. Alcalde informa que se va a enviar un expediente, si se vota hoy, para expropiar los terrenos que están en frente de donde se hizo la explanada, con el fin de hacer la Sala Velatoria (del zanjón hacia el comercio).

_El Sr. Casanova comenta que está bien ese lugar porque no tiene utilidad ninguna, solo se le corta el pasto.

_La Sra. Concejal Espinosa pregunta en que situación está el padrón que está detrás de la casa del Adulto Mayor.

El Sr. Alcalde le contesta que están en la misma situación que donde se pretende hacer la sala.

_La Sra. Concejal Espinosa plantea la solicitud de realizar la gestión de expropiación del padrón detrás de la casa del adulto mayor, con el fin de crear el hogar diurno para los adultos.

El Sr. Alcalde informa que se acerca la jornada de hemocentro, participaran bandas de rock, que vienen a colaborar, habrá dos plazas de comidas, el stand del adulto mayor con las tortas fritas. Donde el hemocentro se va a encargar de cobrar un bono de cincuenta pesos, la inscripción para los motoqueros cuesta trecientos cincuenta. La idea surge de los motoqueros para hacer un encuentro con el fin de recaudar dinero para ayuda Hemocentro. Se habla con el Abrazo ya que es que tiene potestades y vinculación sobre el parque.

El Sr. Alcalde hace referencia a participación de los niños y su involucramiento con la recolección de botellas para poder clasificar y compactar.

El Sr. Alcalde también hace referencia a la trascendencia del tunning, ya que el evento fue visitado por personas de todas partes, habría que buscar otro lugar para desarrollarlo que no sea la cancha.

El Sr. Alcalde hace referencia que está por salir la licitación del Castillo Virtual.

El Sr. Alcalde informa que el dinero destinado para la reforma del cine no se ha terminado de cerrar el vale del MEC, lo cual hay que hacerlo, y se piensa destinar el dinero en solucionar los problemas del techo, ya que se llueve en algunos lugares, y la solución sería contratar una empresa que realice trabajo de expansión de poliuretano y así cerrar el vale para poder entregarlo.

El Sr. Alcalde hace referencia a la reunión que se llevó a cabo con la comisión de Deportes, donde surgió el planteamiento de cercar la cancha del Baby Las Flores,

para que quede habilitada, el tejido sería de un metro veinte. La gente va a cooperar con mano de obra y necesitan un lugar físico para vender comida y guardar las cosas.

El Sr. Alcalde comunica que vino la Retro que va a dedicarse a la limpieza de Aguadas y Tajamares, es una empresa contratada por la Intendencia, al productor le sale mil doscientos la hora, más el gasoil.

El Sr. Alcalde informa que se existe un llamado donde una vecina se presentó con un proyecto de frutos nativos, donde parte de la idea sería hacer un monte de frutos nativos. Al pozo de agua se le hizo un brocal y se está esperando que una persona pueda bajar para limpiarlo.

El Sr. Alcalde comunica que la UTU se presentó a un concurso para un fondo proveniente del extranjero con el fin de mejorar e instalar un sistema de riego para los cultivos que tienen. El Sr. Alcalde menciona que es un orgullo contar con la UTU en la zona.

El Sr. Alcalde informa que debido a la cantidad de alumnos/as inscriptos en el curso de Panadería, se tuvo que agregar otro día más, los sábados, ese día los gastos de horarios del profesor lo tiene que pagar el Municipio, ya que desde el gobierno Departamental se encarga de las clases que da el día lunes, el Municipio proporciona los insumos que se necesitan para el desarrollo del curso.

Se hace referencia al profesor de electricidad, el cuál solicita apoyo económico, o combustible para poder trasladarse desde Maldonado, al comunal de Cerros Azules, lo cual queda pendiente hasta resolver el tipo de apoyo que se le brindará.

Puntos del orden del día:

1^{ER}. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD DE DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL 17º EDICIÓN ENCUENTRO DE YOGA Y TERAPIES COMPLEMENTARIAS EN PIRIAPOLIS Y 18º CONGRESO DE YOGA EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.

Acta N° 81/18

Se le da lectura a la nota.

Diálogo abierto entre los integrantes del cuerpo del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio, integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as Concejales, Resuelven: Declarar de Interés Municipal el 17° Edición Encuentro de Yoga y Terapias complementarias en Piriapolis y 18° Congreso de Yoga en el Departamento de Maldonado y que siga los procedimientos adecuados para que se declare de Interés Departamental. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2DO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TTE. INT. N° 39/18 DONACIÓN REALIZADA POR LA COMISIÓN CERROS AZULES HACIA LA ESCUELA AGRARIA DE GREGORIO AZNÁREZ.

Resolución: El Cuerpo del Municipio, integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as Concejales, toman conocimiento.

3ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TTE. INT. N° 40/18 LISTADO DE LOS ARTÍCULOS EXISTENTES EN EL COMUNAL DE CERROS AZÚLES.

Resolución: El Cuerpo del Municipio, integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as Concejales, toman conocimiento.

El Sr. Alcalde informa que se van a colocar rejas en el Comunal de Cerros Azules y se instalarán cámaras de seguridad.

4to. Punto del Orden del Día: Solicitud de acondicionamiento del techo de la Escuela Agraria.

Diálogo Abierto

Resolución: El Cuerpo del Municipio resuelve solucionar el problema de los techos con riesgo de poliuretano. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

5to. Punto del Orden del Día: Solicitud de expropiación de los padrones 9003,9004, 9005, 9006, 9007 y 9008 de la localidad de Gregorio Aznárez.



Sergio Casanova
Concejal
Municipio Solís Grande



Marcelo Rodriguez
Concejal
Municipio Solís Grande



Hernan Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande



Juan Bonilla
Ficha 8120
Secretario de Actas